



Agencia Tributaria

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS PARA OBTENCION
ESPECIALIDAD EN ADM. TRIBUTARIA. RES. 15.12.20 (B.O.E. 18.12.20)

NOTA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DE LA PRUEBA CELEBRADA (SEGUNDA CONVOCATORIA) EL 8 DE ABRIL DE 2021, CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA OBTENCIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y EN EL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (BOE DE 18.12.20).

Se ha publicado el cuestionario y la plantilla provisional de respuestas de la Prueba celebrada el día 8 de abril de 2021 (segunda convocatoria) correspondiente a la Convocatoria de las pruebas selectivas para obtención de la especialidad en Administración Tributaria en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado y en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, Convocatoria aprobada por Resolución de 15 de diciembre de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (BOE de 18.12.20).

Se abre un plazo de 5 días hábiles a partir de su publicación para que puedan formularse por los interesados las alegaciones que se consideren oportunas a través del correo electrónico convocatorias@correo.aeat.es.

La contestación a las alegaciones que se formulen se efectuará mediante la publicación de las plantillas correctoras definitivas en la página web www.agenciatributaria.es («Empleo Público»).

9 de abril de 2021